## ANÁLISIS DE REVISTAS

BULLETIN HISPANIQUE, 100, n.ºs 1 y 2, 1998.

La mayor parte del n.º i está dedicada monográficamente a "Algunos escritores del Siglo de Oro y sus libros". El n.º 2, por su parte, es la culminación de la investigación sobre "La educación y las lecturas de los españoles en la época moderna", y consta de dos partes: "La alfabetización de los españoles en la época moderna" y "La mirada en la escritura".

## **ARTÍCULOS**

Víctor Infantes, Los libros "traydos y viejos y algunos rotos" que tuvo el Bachiller Fernando de Rojas, nombrado autor de la obra llamada "Celestina", (págs. 7-51).— El artículo se dedica a analizar los libros de Fernando de Rojas, tal y como aparecen en el "Inventario de bienes" del testamento del autor, otorgado en 1541. Infantes parte del testamento publicado por Don Fernando del Valle Lersundi, descendiente del escritor, y completa el análisis del mismo realizado en 1972 por Stephen Gilman. El estudio toma en cuenta los cuarenta y nueve "libros de romance" que Rojas legó a su esposa, y otros seis más que aparecen en 1546, a la muerte de ésta. El trabajo se centra en tres perspectivas: la identificación de todos los volúmenes del inventario, con la tipología de los mismos; el intento de fijar las fechas de adquisición, a partir de la cronología de las impresiones; y, finalmente, la relación entre los datos anteriores y su posible significación en la génesis de La Celestina. Como conclusión de todo ello se extraen datos curiosos sobre la estructura de los inventarios (como la mención casi exclusiva de los títulos y rara vez de los autores); la característica de los libros de

RFE, LXXXI, 2001, 1.º-2.º, págs. 207-222

Rojas (libros gastados por el uso), a la que se alude en el título del artículo; los lugares, impresores y fechas de impresión que predominan en la biblioteca, y, directamente relacionado con este último dato, el hecho de que poco más del 20% de los libros sea anterior o coetáneo a la fecha de aparición de *La Celestina*, obra de la que el autor sólo poseía, curiosamente, un ejemplar. Por el contrario, el grueso de la librería de Rojas es muy posterior al éxito de la obra, y corresponde a los años de su traslado a Talavera. El análisis de los títulos permite concluir que la librería de Rojas era fundamentalmente literaria, de lectura ociosa, y los libros que incluía denotan escasa influencia en su famosa obra.

Pedro Ruiz Pérez, Observaciones sobre libros y lecturas en círculos cultos (a propósito de Mal Lara y el humanismo sevillano) págs. 53-68.--A partir de los datos y los estudios ya existentes sobre el inventario de la biblioteca del humanista Juan de Mal Lara, se analizan algunos problemas relacionados con los libros del inventario de una almoneda post mortem y las lecturas reales del personaje. Ya Maxime Chevalier señaló la sustancial diferencia entre las lecturas que se deducen de la Philosophía Vulgar y los libros que aparecen para ser vendidos en almoneda. El autor del presente artículo llama la atención sobre los libros que no se pusieron a la venta, destacando que en el listado no aparezca ninguna obra del propio Mal Lara, ni de los autores de su propio círculo. Por otra parte, se comparan los datos del inventario de Mal Lara con otras bibliotecas de su entorno, como la de Pablo de Céspedes y la de Gonzalo Argote de Molina. Se analizan también datos sobre la relación de volúmenes, la identidad de los compradores y los precios pagados, como elementos que contribuyen a esclarecer los fines económicos de los herederos, y a distinguirlos del uso práctico de los libros por parte del poseedor y lector de la biblioteca o de otros lectores de su círculo. El análisis de tan variados datos permite al autor de este artículo esbozar la siguiente tipología: bibliotecas-museo, repertorios de trabajo, bibliotecas patrimoniales de dimensión individual y bibliotecas silenciadas, teniendo en cuenta la innegable fluidez existente entre las mismas.

Michel Cavillac, Libros, lecturas e ideario de Alonso de Barros, prologuista del "Guzmán de Alfarache" (págs. 69-94).--Este artículo se plantea como un "estado de la cuestión" sobre la biblioteca y la obra del escritor y reformador social Alonso de Barros, vinculado al círculo reformista de Mateo Alemán y de Cristóbal Pérez de Herrera. Pero, en realidad, Michel Cavillac revisa y amplia las recientes publicaciones sobre Alonso de Barros, a lo largo de los siguientes apartados de que consta su artículo: "Apuntes bio-bibliográficos", donde se insiste en la importancia para conocer el ideario del autor de la totalidad de su obra, y no sólo de los tres o cuatro títulos más conocidos; "La 'librería' de Alonso de Barros", donde se clasifican y comentan por materias las obras del inventario post mortem (autores clásicos, libros de religión y espiritualidad, literatura didáctico-moral, ciencias, historia y literatura de ficción); "Alonso de Barros, reformador de la 'milicia'", dedicado al Memorial sobre el reparo de la Milicia, "arbitrio" muy afin a las ideas de Pérez de Herrera y a las vertidas por Alemán en el Guzmán de Alfarache; "Barros y la reforma de la beneficencia", sobre la Carta-epílogo al Amparo de pobres de Pérez de Herrera; y "Barros, prologuista del Guzmán de 1599", donde se presenta el "Elogio" al Guzmán de Alfarache como elocuente testimonio de las lecturas novelescas de Barros, silenciadas por el inventario de su librería. Todo ello contribuye a poner de relieve la importancia de Alonso de Barros en un movimiento de moralismo tacitista, integrado también por Hernando de Soto, Francisco Vallés, Pérez de Herrera y Mateo Alemán, con los que compartiría, además de creencias, inclinaciones librescas. Y, por otra parte, demuestra que su biblioteca dista de reflejar todas las lecturas que, explícita o implícitamente, informan su propia producción literaria; una biblioteca de "razonable importancia", pero con notables ausencias en cuanto a "libros de entretenimiento", la más clamorosa de ellas la del Guzmán de Alfarache, que, en opinión de Cavillac, Barros debió de leer en su versión manuscrita.

Trevor J. Dadson, Los libros y lecturas del escritor tudelano Juan Francisco de Tornamira y Soto (1620-1630) (págs. 95-123).—Éste es un estudio sobre la vida y los libros de un caballero navarro, poeta, historiador y diputado en Cortes. Trevor Dadson analiza detalladamente un manuscrito autógrafo de Tornamira y Soto, en el que fue apuntando a lo largo de muchos años la historia de su familia, sus pensamientos, sus compras, sus lecturas, etc. Se trata de un documento muy valioso, porque en él, junto a lugares comunes y apuntes diversos, constan los hábitos de lectura de un hombre culto del primer tercio del siglo xvII. En este sentido son particularmente interesantes los apuntes que revelan "para qué le servían" los libros a Tornamira, ya que en el manuscrito aparecen fragmentos de sus lecturas, con comentarios acerca de los mismos. El artículo de Dadson consta de dos partes: la primera, muy detallada, sobre la vida del personaje, con la inclusión de un árbol genealógico de los Tornamira. Y la segunda sobre su biblioteca, con la publicación de tres inventarios sucesivos: Inventario A, de 1620, con sólo tres libros; Inventario B, de 1623, con veintitrés títulos; e Inventario C, de 1630, con sesenta y cuatro entradas. Los tres inventarios nos muestran una biblioteca en formación, con intereses de lectura variados, y tienen la particularidad de informar con bastante precisión acerca de los libros, ya que se indica en ellos, además del título, el autor y la fecha de impresión, datos que suelen faltar en otros inventarios.

Maxime Chevalier, Antonio de Solís lector de novelas (págs. 125-127).—Maxime Chevalier analiza y comenta la lista de títulos que pertenecieron a Antonio de Solís, que publicó Frédéric Serralta. Tras poner de relieve la riqueza de la biblioteca y la variedad de lenguas de las obras (latín, español, portugués, italiano y francés), Chevalier destaca, por este orden, que esta biblioteca corresponde a los gustos de un erudito, de un historiador y de un humanista. Y se detiene, a continuación, en las obras puramente literarias, señalando la abundante presencia de obras poéticas y dramáticas, pero también la "pasión" de Solís por la novela, género muy bien representado en la biblioteca de Solís, no sólo por los títulos españoles, sino también por la abundancia de títulos franceses.

François Delpech, Pilosités héroïques et femmes travesties: Archéologie d'un stratagème (págs. 131-164).—Se estudia en este artículo la leyenda cronística medieval relativa al sitio de Orihuela por los musulmanes después de la caída de la monarquía visigótica. En ella el visigodo Teodomiro consigue un tratado de paz muy ventajoso del musulmán Abdelaziz, gracias a una estratagema: las mujeres de la ciudad se disfrazan de soldados y los invasores creen que la ciudad está bien defendida y que les será difícil apoderarse de ella. François Delpech señala que, de todos los relatos más o menos fabulosos sobre la pérdida de España, el de la toma de Orihuela es el más abiertamente folklórico. Aunque el episodio del año 713 sea histórico, el relato de los sucesos que llevaron al tratado es abiertamente legendario, y aparece, primero, en las crónicas árabes, y después en la historiografía cristiana, desde Jiménez de Rada, has-

ta la Crónica General de Alfonso X. Las diferencias entre ambas versiones giran en torno al aspecto de las mujeres: cabellos sueltos, sin velo, en la versión árabe, y cabellos cortos en la versión cristiana. A partir de esta constatación, el artículo examina en profundidad y con enfoque comparativo los aspectos mitológicos y rituales del relato, sus paralelos griegos, célticos y lombardos, y su impacto sobre las tradiciones legendarias y festivas del folklore peninsular moderno. Como conclusión se destaca que el relato adapta un tema narrativo folklórico, ya utilizado en la literatura estratégica griega, y en la historiografía lombarda; que en las versiones griega y lombarda la estratagema militar de las mujeres disfrazadas se integra en contextos mítico-rituales específicos; que dichas prácticas iniciáticas reconducen indirectamente a diversos aspectos de una herencia común indoeuropea; que representaciones del mismo tipo subyacen en otras tradiciones ibéricas del mismo ciclo folklórico; y que existe una red imaginaria que justifica la permanencia y la transmisión en las culturas mediterráneas de rituales polisémicos sobre las atribuciones respectivas de los sexos.

Pura Fernández, El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y "la ruta" de Hispanoamérica (págs. 165-190).-En este artículo se analizan las consecuencias de la liberalización del comercio internacional del libro en las repúblicas hispanoamericanas tras la batalla de Ayacucho, que marcó el fin de la dominación española en el continente americano y consolidó la liberalización del mercado internacional con las nuevas repúblicas. El artículo se divide en tres apartados que estudian cómo en el siglo XIX los editores franceses pretenden conseguir el monopolio del mercado hispanohablante, sin atender a la naciente normativa internacional del derecho de propiedad intelectual; para ello costean y distribuyen tiradas fraudulentas de textos españoles, lo que revela la existencia de un circuito de edición clandestina en castellano en diversos países europeos (como Bélgica y Holanda), y relativizan los datos oficiales del comercio de libros hispano-francés. En el último epígrafe del artículo se expone la reacción de los editores españoles ante semejante panorama, a finales del siglo xix y principios del xx, y se recogen "los lamentos y propuestas" de Don Juan Valera al respecto. Los editores españoles encabezaron una ofensiva comercial que dinamiza la producción bibliográfica en castellano, con el fin de intentar frenar un proceso de colonización cultural sobre el mercado hispano, que conllevaba una notable sangría económica para los intereses comerciales españoles.

Alan Soons, "El acaso y el error" de Calderón como juego del azar (págs. 191-196).—En esta nota se analizan algunos aspectos de esta comedia calderoniana, fechada en el período central de la carrera del autor. Alan Soons empieza por situar El acaso y el error entre las comedias novelescas de procedencia italiana, caracterizadas por ciertos fenómenos estereotipados: la competencia entre jóvenes enamorados, la oposición de padres o príncipes al matrimonio por amor, la iniciativa femenina frente a la razón de estado, la irrupción de un forastero desconocido, las hostilidades familiares o políticas, y el fatídico retrato de un personaje. Tras señalar que todo ello se da en El acaso y el error, Soons analiza la estructura poética de la obra, que revela los siguientes aspectos: división de la acción en dos mitades; simbolismo "afectivo" de los paisajes, y utilización de las etimologías de San Isidoro, especialmente en lo que atañe a los nombres de las dos protagonistas, Flor y Diana. A continuación se apunta la posibilidad de que Calderón quisiera sumarse con esta comedia a la boga del conceptismo, concretamente a lo que Gracián llamaría "agudeza por alusión". Para Soons la obra posee una estructura enigmática, en la que se alude al juego de nai-

pes llamado "La Flor", y tanto la acción como el desenlace simulan, respectivamente, los azares de los envites y el postre, según las reglas de dicho juego. El artículo se cierra con una llamada de atención sobre esta obrita menor, que requiere estudios más amplios a causa de su "juguetona ambigüedad".

Jacques Soubeyroux, L'alphabétisation dans l'Espagne moderne: bilan et perspectives de la recherche (págs, 231-254).--Este artículo se presenta como introducción al dossier sobre alfabetización, y propone una reflexión epistemológica, metodológica e historiográfica sobre el proceso de alfabetización en la España moderna, centrada en tres aspectos: 1) El valor de la firma como indicador cultural y social, y las condiciones para su debida utilización cuantitativa y cualitativa. Se distinguen cuatro niveles de firma, en razón de la cultura y de las prácticas socio-profesionales. 2) Los límites inherentes a la irremediable mediocridad de las fuentes, dado que los registros matrimoniales, fuente masiva en Francia, no son firmados por los esposos en España. Los investigadores se han inclinado por las fuentes notariales, que presentan variaciones de carácter cronológico, geográfico y sociológico. Y 3) La medida y sociología de la alfabetización, separando las tasas masculinas y femeninas, y las distintas clases sociales. Por último se analizan dos series constituidas por las tasas de alfabetización masculina y femenina en Madrid, desde 1600 hásta 1860, lo que permite proponer una nueva y más precisa cronología del proceso español, en discordancia con el movimiento de los demás países europeos. En relación con este proceso madrileño, Soubeyroux propone como proyecto de investigación futuro una comparación a largo plazo con otras grandes ciudades, para confirmar o no la existencia de un modelo urbano de alfabetización propiamente español.

Antonio Viñao, Alfabetización e Ilustración, diez años después. (De las evidencias directas a las indirectas) (págs. 255-269).-El autor comienza refiriéndose a su artículo "La educación en la Ilustración española", publicado hace diez años y dedicado a la difusión de las luces y la cultura escrita en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. En esta ocasión matiza y amplía las conclusiones generales, a partir de los estudios de los últimos años, especialmente en lo que denomina "evidencias directas", es decir, el dominio y calidad de la firma en dicho período. Para Viñao, en la España de la segunda mitad del siglo XVIII existen tanto avances como retrocesos en el proceso de alfabetización. Así, el dimorfismo sexual es una constante que tiende a incrementarse, con excepciones, a lo largo del período. En cuanto a capas sociales, el mayor avance se experimenta entre artesanos y comerciantes en el medio urbano. Por último, puede señalarse un avance más cualitativo que cuantitativo, con excepciones, referido más a la mejora de la calidad de la firma, que a la capacidad de firmar. Seguidamente, y en cuanto a las "evidencias indirectas", se analiza el incremento y diversificación de la demanda de textos para aprender a leer que tuvo lugar en dichos años: proliferación de cartillas, silabarios y catones. El autor señala que este proceso de expansión de la enseñanza, que se produce en la segunda mitad del siglo xvIII y primeros años del XIX, se vio bruscamente interrumpido por la crisis política, económica y educativo-cultural iniciada en 1808 por la Guerra de la Independencia.

Ofelia Rey Castelao, Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen (págs. 271-311).—El artículo se abre con unas consideraciones sobre las peculiaridades geográficas, sociológicas y de comunicación, que explican tanto el "atraso cultural" de Galicia, como las dificultades de los investigadores para abordar el proceso de alfabetización. El artículo analiza, sucesivamente, las tasas de alfabetiza-

ción en zonas rurales, en núcleos urbanos y semiurbanos, la alfabetización femenina, así como los niveles de llegada en 1860 y el proceso previo de escolarización. En la conclusión la autora afirma que subsisten aún muchas zonas de penumbra sobre la alfabetización en Galicia durante el Antiguo Régimen, y destaca como elementos de análisis imprescindibles los niveles de alfabetización del siglo xvi y casi la totalidad del xvii, los de algunas zonas concretas (Orense y algunas zonas del interior y del norte de Galicia), así como algunos sectores económicos minoritarios. Sin embargo, señala que el proceso de alfabetización, medido a través de los niveles de firmas, está en línea con los territorios del norte penínsular, y lo supera, incluso, en zonas costeras. Se trata de un proceso lento, pero sin retrocesos, que no dependió de la constitución de una red escolar, desigual y deficitaria, sino de recursos intracomunitarios e intrafamiliares empleados para dar a los niños una destreza mínima en la lectura y la escritura.

Javier Antón Pelayo, Nuevas fronteras metodológicas para el estudio de la alfabetización precensal: el caso de la ciudad de Gerona en la segunda mitad del siglo XVIII (págs. 313-329).—En este artículo Javier Antón vuelve sobre los pasos seguidos en la investigación llevada a cabo en su libro La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona. La primera parte del artículo expone una reflexión sobre el llamado método de las firmas. El autor se refiere a las ventajas del mismo, porque la firma "atesora un magnífico nivel de suficiencia alfabética y reúne, además, otras cualidades que la hacen especialmente apta para la manipulación cuantitativa". Sin embargo, y pese a tratarse de un indicador "universal", el autor advierte que se trata de un signo de identificación personal expuesto a espontáneas y diversas modificaciones. La segunda parte del artículo se dedica a la elaboración artificial de un censo, en este caso el de Gerona en 1787. Tras señalar que, antes del primer censo, 1857, existen tres que merecen ciertas garantías numéricas (1768, 1787 y 1797), se refiere a la documentación utilizable para una población media o pequeña como Gerona: empadronamientos, actas notariales, reuniones de gremios, etc. Con todos esos documentos se ha podido elaborar el censo artificial de 1787 para el estudio de la alfabetización. La última parte del artículo recoge los resultados obtenidos en la investigación, que se comparan con los de otras ciudades españolas y europeas estudiadas con el método de las firmas.

Víctor Infantes, La mirada en la escritura. Una historia de la lectura y del lector (págs. 333-341).—Se realiza aquí una introducción general sobre los planteamientos temáticos, metodológicos y disciplinares para la elaboración de una historia de la lectura y del lector en España. Víctor Infantes señala, entre otras cosas, los ámbitos y los intereses de una historia de la lectura, que sería también, una historia de la edición; una historia de los controles ideológicos ejercidos para vigilar su existencia; una historia de la lengua; una historia del aprendizaje lector y de los métodos didácticos; una historia de los lectores y del lector plural y simbólico; una historia de las bibliotecas; y un conjunto de las aportaciones hermenéuticas de las más recientes teorías sobre explicación de la lectura. En suma, muchas historias todavía pendientes, que dependen de una colaboración interdisciplinar. Esta introducción se cierra con una bibliografía selecta sobre lectura, lectores e historia del libro.

Antonio Castillo Gómez, La fortuna de lo escrito. Funciones y espacios de la razón gráfica (siglos xv-xvii) (págs. 343-381).—En este artículo se estudian las funciones y los espacios del escrito durante dos siglos, tanto los de tipo oficial o público,

como los que corresponden a las escrituras de ámbito privado. El autor comienza señalando cómo la segunda mitad del siglo XV intensifica la importancia que la escritura había adquirido en la Baja Edad Media, y cómo la cultura escrita está directamente ligada a la ciudad, que es el lugar en el que los textos se hacen visibles. El artículo se ocupa en varios apartados de diversas formas de escritura y de sus mediaciones gráficas. Así se analiza la escritura en los libros de cuentas y memorias, como los que aparecen en El Quijote y en Rinconete y Cortadillo, o como los diarios (Diari de Frederic Despalau o Diari de Joan Guàrdia); en las cartas, tanto en su vertiente literaria, como en sus reglas, expuestas por Torquemada en su Manual de escribientes; en la especificidad de la escritura femenina; en la escritura "oficial", tanto del Estado como de la Iglesia; y, directamente relacionada con la escritura oficial, se analiza la función de conservación y ordenación de papeles oficiales, sentándose las bases de una política de la memoria del Estado, con la creación en 1540 del Archivo General de Simancas. El artículo se cierra con un apartado dedicado a "La ciudad: un lugar para la razón gráfica", en donde el autor se ocupa de la escritura mural y la difusión de panfletos y manifiestos.

Philippe Berger, Las lecturas femeninas en la Valencia del Renacimiento (págs. 383-399).—Este estudio se basa en 776 inventarios de mujeres comprendidos entre los años 1470 y 1559. Sin embargo, el autor advierte de que las estadísticas elaboradas a partir de esta muestra tienen sus límites, y no permiten llegar a conclusiones totalmente fiables sobre el posible crecimiento de la proporción de lectoras. Para matizar los datos Philippe Berger lleva a cabo un análisis de las producciones literarias locales sobre la cuestión femenina en Valencia durante los siglos xv y xvi, y se refiere a un clima polémico que permite distinguir un grupo antifeminista y otro profeminista. En el primero destacan textos misóginos como el Spill, de Jaume Roig, y Lo sompni de Johan Johan, de Jaume Gaçull. Y en el segundo el Llibre de les dones, del franciscano Francesch Eiximenis, el Triunfo de les dones, de Joan Rois de Corella, y el De Institutione femine christianae, de Juan Luis Vives. Además de los indicios que arrojan dichos textos, el autor se interroga sobre cómo vivían su propia condición las valencianas del Renacimiento, y alude a un grupo de mujeres destacadas, como Sor Isabel de Villena, Germana de Foix y Mencía de Mendoza. De todo ello se deduce que, a pesar del clima tenso en cuanto a la cuestión femenina, el conjunto de mujeres valencianas entró en un movimiento progresivo de acceso directo a la cultura escrita.

Maxime Chevalier, El romancero ariostesco revisitado (págs. 401-410).—En este artículo Maxime Chevalier vuelve sobre su libro ya clásico Los temas ariostescos en el romancero y la poesía española del Siglo de Oro. En aquella ocasión se indagaba sobre las lecturas que del Orlando se habían hecho y sobre los temas que habían interesado especialmente a los romanceristas. Se revisan ahora aquellas tesis, a la luz del estado de la cuestión en 1998, y se concluye que los textos recientemente descubiertos no alteran la periodización, ni el reparto cuantitativo entre los temas que sedujeron a los comentaristas, ni tampoco incitan a revisar la interpretación de los mismos. Finalmente, Maxime Chevalier analiza lo que le parece más notable de los textos más recientemente exhumados, que es el "sorprendente trabajo de reelaboración" de los textos. Para ello se basa en el romance titulado Con soberbia y grande orgullo, inspirado en dos episodios del Orlando furioso, que edita en dos versiones, de la Biblioteca Real y de la Biblioteca March, respectivamente. El autor del artículo se

pregunta sobre el nombre que habría de recibir este lector, que no consulta el poema italiano, que es, primero, un mero copista de un romance reciente, y que pasa, con sus retoques y adiciones, de lector pasivo a casí poeta.

Jean-Michel Laspéras, Cervantes lector en las "Novelas Ejemplares" (págs. 411-423).—Este artículo profundiza en la riqueza de las lecturas cervantinas, tal y como se hace patente en las Novelas Ejemplares. Aunque el autor se refiere a una larga tradición crítica que ha revelado la huella de obras magnas en esta creación cervantina, se trata ahora de mostrar, más allá de los géneros consagrados, la variedad de las lecturas de Cervantes y el proceso de literaturización a que son sometidas. Jean-Michel Laspéras señala la amplitud del espectro, que abarca textos de carácter legal, como los libros de Pragmáticas, de los que hay una huella evidente en Rinconete y Cortadillo; o los libros de beffe, que dejan su impronta en La señora Cornelia; o las reminiscencias de Garcilaso en La ilustre fregona; o el recuerdo del Libro de agricultura, de Gabriel Alonso de Herrera, en El coloquio de los perros, del que ya se han señalado diversas fuentes; o la presencia de "manuales de confesores" y otros textos afines que conforman la idea cervantina sobre el matrimonio, omnipresente en las Novelas Ejemplares. A este último respecto se analiza la presencia de la Curia eclessiastica para secretarios de prelados en El casamiento engañoso, y se lleva a cabo un cotejo con un fragmento del Guzmán de Alfarache, relativo a los infortunios matrimoniales del pícaro, lo que permite distinguir el distinto enfoque de Cervantes y Alemán sobre el tema del matrimonio. Como conclusión se destaca no sólo la multiplicidad de las lecturas cervantinas, sino lo fecundo de las mismas, una vez reelaboradas: Cervantes las vacía muchas veces de su primer sentido, integrándolas en una nueva visión del mundo.

Pedro Ruiz Pérez, Lecturas del poeta culto (imprenta y mediación en las "Rimas" de Antonio de Paredes (págs. 425-448).-Se inicia este artículo con unas consideraciones sobre cómo coexisten, en las primeras décadas del siglo XVII, una poética cultista de selectas pretensiones, y una incipiente generalización de la difusión impresa de la lírica. Esta coexistencia da lugar a que un volumen de "varias rimas" se convierta en una encrucijada de lecturas: las eruditas del autor culto, y las heterogéneas del lector vulgar. Para Pedro Ruiz existe una "lectura de mediación" que trata de salvar la distancia entre las dos anteriores, orientando así la lectura del libro. Esto se comprueba mediante el análisis del volumen de Rimas del poeta cultista cordobés Antonio de Paredes, cuya poesía fue publicada póstumamente en 1622 por su círculo de amigos. El autor de este artículo señala que el impreso tiende un puente entre el entorno de amigos poetas y un público más amplio, o entre quienes compartían un código poético y el lector vulgar, asegurando, además, una lectura sistemática y ordenada frente a una lectura dispersa. Para demostrarlo se estudian minuciosamente las piezas preliminares (aprobación, censura, una elegía en tercetos y dos prólogos), que constituyen el aparato cotextual y las sucesivas "lecturas" de la obra. Asimismo se analiza la disposición de las 43 composiciones de Paredes, con arreglo a una lectura ya canonizada para el volumen barroco de varias rimas. Y, finalmente, se estudian las citas de autoridad, desde la simple mención de un autor, a notas marginales o citas completas y precisas. Todo ello se presenta como una importante consecuencia de la expansión de la imprenta y del circuito lector de poesía, y refleja los distintos niveles de lectura, desde el editor-comentarista o prologuista hasta el lector común.

Nieves Baranda, "Por ser de mano femenil la rima": De la mujer escritora a sus lectores (págs. 449-473).—Este trabajo trata de determinar a qué tipo de lectores di-

rigen sus obras las escritoras del Siglo de Oro, a la vista de la escasa representatividad de sus escritos en las bibliotecas de la época. Para ello se reflexiona, en primer lugar, sobre la evolución de la conciencia de escritora desde finales del siglo xv a 1700, constatando que las autoras intentan franquear una primera barrera que autorice y prestigie su propia voz como emisoras, y una segunda que permita la difusión impresa y, por ende, mayoritaria de sus escritos. En este sentido Nieves Baranda señala como un hito determinante en el cambio de consideración social de la mujer escritora las ediciones de Santa Teresa. A continuación el artículo analiza pormenorizadamente los preliminares de numerosas obras escritas por mujeres, con el fin de averiguar cuál es el lector implícito en esos paratextos. Tras señalar un amplio número de mujeres escritoras (hasta cuatrocientas mujeres poetas en el Siglo de Oro), lo que revela una voluntad notable de expresar socialmente su cultura, se examinan las coautorías o autorías disimuladas en tres libros de caballerías que tuvieron o pudieron tener autoría femenina (el Palmerín de Oliva, el Primaleón y el Cristalián de España); los destinatarios y destinatarias de obras religiosas, que generalmente aluden en los preliminares a la condición de mujer-autora y a los impedimentos o trabas que de ello se derivan; la selección de dedicatorias que aluden a un ámbito familiar; la presencia en los preliminares de ilustres destinatarios o de algún patronazgo que autorice y prestigie la obra; los casos, ya bien distintos, de autoras más seguras que se autorizan por sí mismas, como María de Zayas, casi "profesionalizadas", como Ana Caro de Mallén, o que van afianzándose paulatinamente, según se publican sus obras, como la Condesa de Aranda; o los cambios que se producen a mediados del siglo XVII, cuando las autoras se ocultan bajo un seudónimo masculino, o quedan mediatizadas por voces masculinas que autorizan el escrito de una mujer que no ha participado en la edición del mismo. La autora del artículo concluye afirmando la existencia de tres etapas bien marcadas, en las que varían las actitudes, pero en las que se detecta un vínculo esencial entre el lector que se desea atraer y la autorización de la mujer como voz emisora. Igualmente se señala como llamativa la falta de un reconocimiento expreso por parte de las autoras, con respecto a sus antecedentes femeninos.

François Lopez, Las malas lecturas, Apuntes para una historia de lo novelesco (págs. 475-514).--Se lleva a cabo en este artículo un amplio recorrido sobre las lecturas novelescas de los españoles desde el siglo xvII al siglo xvIII. Para François Lopez "malas lecturas" son aquellas que fueron objeto de prohibición o de críticas, tanto civiles como eclesiásticas, y coinciden todas ellas en pertenecer al ámbito de "lo novelesco". En el artículo se destaca que dicha categoría no se ha precisado en España, a diferencia de lo que ocurre en Francia con "le romanesque". Señala François Lopez que "lo novelesco" suele invadir varios géneros, que desborda el campo de la novela, que lo mismo puede darse en prosa que en verso, en un romance que en una comedia, y que dimana, sobre todo, de la presencia del amor en la literatura. Esta categoría, que supera las habituales separaciones taxonómicas de las historias de la literatura, permite estudiar las lecturas que apasionaron a los españoles, a pesar de las críticas y vituperios que sufrieron a lo largo del tiempo tanto la novela como el teatro. El artículo analiza pormenorizadamente y de forma cronológica: 1) los libros de caballerías y sus variados lectores en el siglo xvi, a la luz de las más recientes investigaciones sobre la lectura en Valencia, Barcelona, Sevilla y Cuenca, teniendo en cuenta la famosa petición de 1555 de los Procuradores de Valladolid; 2) los libros pastoriles, su lectura femenina, la diferencia de formato y las razones de su presencia o ausencia en inventarios; 3) el éxito del Guzmán y del Quijote, frente al mediano éxito de los "antinovelescos" libros de pícaros posteriores; 4) el triunfo de la comedia, no sólo como representación, sino como texto impreso, relacionándose esto último con diversas prohibiciones del correspondiente espectáculo; 5) las colecciones de novelas cortas (afectadas como la comedia por las trabas de la "orden interior" de 1625), que traspasan la barrera del siglo XVIII, con continuas reimpresiones, y que, al igual que los libros de caballería, no sólo se leían en alta voz, sino que se contaban, recreándolas; 6) la fabulosa difusión de las "historias" breves; 7) el "agotamiento" de la novela en el siglo XVIII, suplido por reimpresiones de novelas cortas y por las traducciones de novelas francesas, con un espectacular aumento de la oferta que indica una fuerte demanda, en la segunda mitad del siglo XVIII, hasta la prohibición de novelas de 1799; y, por último, 8) se analiza la presencia de lo novelesco en el romancero vulgar, en cuyos baratos pliegos se ofrecían "amores", en forma de "relaciones" y "soliloquios". Como indica el título, el artículo no sólo muestra las preferencias lectoras de los españoles, sino que es una historia de lo novelesco entre los siglos XVII y XVIII.

Jean-Marc Buigues, Las lecturas más comunes de los españoles en el siglo xviii (págs. 515-530).—En este artículo se reflexiona acerca de una peculiar oferta de lectura: la que proviene de la red de conventos, monasterios y colegios religiosos. Para ello Buigues se basa en una fuente nueva, los inventarios de los impresos que vendian dos colegios jesuitas de Salamanca y Madrid. El documento de Salamanca trata del "inventario, tasa de novenas y libros espirituales que se vendían por los regulares de este colegio" y procede de los libros almacenados por dos padres en el momento de la expulsión de los jesuitas. El documento madrileño es un inventario de la testamentaría del librero Joseph Alonso y Padilla, fechado en 1775. Se comparan y analizan las dos librerías (volumen de existencias, número de ejemplares por título, valor, formato...), se detalla su contenido y se publican ambos documentos. De todo ello se concluye que en ellos aparecen representadas tanto las lecturas de devoción como las escolares, lecturas ambas de amplia difusión, pero de las que quedan pocos testimonios cuantitativos.

Antonio Viñao, Liberalismo, alfabetización y primeras letras (siglo xix) (págs. 531-560).-En este estudio se reconsideran y matizan tesis anteriores, relativas a la influencia negativa del liberalismo decimonónico, y en especial de las desamortizaciones de 1836 y 1855, sobre los niveles de escolarización y alfabetización en España. Viñao comienza puntualizando algunas cuestiones previas y metodológicas, como que los cómputos y porcentajes sobre el dominio gráfico de la firma no pueden compararse, sin más, con los datos procedentes de las primeras estadísticas oficiales (1835 y 1840) y censales (1860) sobre alfabetización y analfabetismo, sino que precisan un coeficiente de corrección. El autor se interroga, a continuación, sobre si la alfabetización es un proceso escolar o social, y se analizan las consecuencias de un cuadro sobre evolución de la escolarización entre 1797 y 1855, y otro sobre la alfabetización entre 1841 y 1860. Para Viñao las tesis de hace ya veinte años han de corregirse en el sentido de señalar los efectos negativos sobre escolarización y alfabetización tanto de la Guerra de la Independencia y el absolutismo fernandino, en el primer tercio del siglo XIX, como de los gobiernos conservadores y neocatólicos de la Restauración, durante el último cuarto del siglo; en cambio, hay que destacar los efectos positivos que tuvo sobre ambos aspectos la política liberal del período 1838-1860. A este respecto se analizan los cambios que se producen en el modelo de alfabetización escolar, tras la aprobación del Reglamento de escuelas públicas del año 1838; el incremento, secularización y diversificación de los libros escolares de lectura; y la génesis y auge de editoriales especializadas en la producción y comercialización de libros escolares, como Hernando, Bastinos y Paluzíe, que son un buen ejemplo del impulso a la escolarización que supuso el advenimiento del liberalismo.

Leonardo Romero Tobar, Lectores y lecturas en la primera mitad del siglo XIX: Balance y perspectivas de investigación (págs. 561-575).—El autor comienza refiriéndose a las carencias que todavía se aprecian en cuanto a investigaciones de base para el conocimiento de las tipologías de lectores y las prácticas de lectura en la España de la primera mitad del siglo xix. Leonardo Romero Tobar reconoce y cita los instrumentos existentes y las más recientes aportaciones, que aparecen en una bibliografía final, pero lamenta que, a pesar de los esfuerzos de bibliógrafos y de historiadores del libro, falten aún catálogos colectivos de impresos y de publicaciones periódicas (considera inexplicable la interrupción en la publicación del Catálogo Colectivo que editaba la Dirección General del Libro), investigación documental sobre editores, impresores, libreros y otros profesionales de la fabricación y venta de libros, y notícias sobre la difusión del libro entre los lectores de la época, al margen de los catálogos de bibliotecas particulares representativas de la clase acomodada. En cuanto a la creación de un nuevo marco de difusión de textos, Romero Tobar afirma que el mundo del libro y las prácticas lectoras permanecieron anclados en las prácticas del Antiguo Régimen durante los treinta primeros años del siglo, y sólo a partir de 1834 comenzaron las transformaciones más llamativas: disposiciones oficiales sobre bibliotecas provinciales, sobre la Biblioteca Nacional, sobre bibliotecas en las escuelas públicas, etc., a las que se sumaron iniciativas de empresarios y particulares. Como peculiaridades españolas el autor de este artículo indica la pervivencia de la literatura de cordel, así como el clima de oralidad que rodeó la transmisión de los textos impresos, llamando la atención en este último aspecto sobre las diferencias entre los actos de lectura como actos de sociabilidad y los restringidos al ámbito de la vida privada, bien fuera individual o de microgrupo. Por último, se señalan como rasgos indicadores de los nuevos usos de los lectores la aparición de la prensa ilustrada, que desarrolló nuevas pautas del comportamiento lector, y el arraigo de los folletines y publicaciones por entregas.

Jean-François Botrel, Teoría y práctica de la lectura en el siglo xix: El arte de leer (págs. 577-590).—Este trabajo se dedica a la práctica de la lectura que sigue inmediatamente al aprendizaje, y que es la lectura en alta voz. Botrel reflexiona concretamente sobre el tipo de lectura que podian realizar los recién alfabetizados, cuya aptitud no pasaría del deletreo con oralización, y compara este tipo de lectura con la lectura actual, individual y silenciosa, adelantando las consecuencias que la primera clase de lectura puede plantear en relación con la aprehensión o comprensión del texto. El autor parte de la definición del tratadista J. Avendaño que, en 1881, afirmaba "Leer es hablar las palabras escritas", y se detiene en la práctica y las exigencias de una buena lectura en alta voz, lo que constituye toda una lectura expresiva, para pasar a examinar las lecturas en sociedad, en las que un lector lee para lectores-oyentes. En el artículo se recogen múltiples testimonios de esta lectura asistida, con un mediador interpuesto, que abarcan todo el siglo xix, los motivos que la impulsan y los resultados que producen en los lectores: lecturas públicas de periódicos, lecturas didáctico-educativas, lecturas en manufacturas y talleres, algunas sugeridas por El Socialista, y

otras que reflejan una "lectura comunitaria bajo control". Todo ello arroja como consecuencia un estatuto del lector-oyente sumiso al lector y una recepción del texto vinculada al gesto y la voz del intérprete. Son consecuencias extrapolables hasta los inicios del siglo xx, y basándose en ellas Botrel se pregunta si no influirían en las características de la prosa, y si la frustración que generarían no habrá motivado una aceleración en la conquista de una progresiva y apetecida autonomía lectora.

M.ª SOLEDAD ARREDONDO Universidad Complutense

INCIPIT, 19 (1999).

Necesariamente, este número de *Incipit* se inaugura con dos semblanzas dedicadas al maestro Germán Orduna, al fundador del SECRIT y de la propia revista, fallecido en diciembre de 1999. Ofelia Kovacci ofrece recuerdos compartidos en la Universidad y en el CONICET, mientras que los discípulos más directos, formados por el magisterio de Orduna, reconstruyen, uno a uno, la memoria de lecciones y vivencias, de atención y de perseverancia con que los fue acercando progresivamente a los siglos medios, descubriéndoles a cada uno el lugar en que habían de ejercer sus posteriores investigaciones, tan incardinadas a los proyectos del propio Orduna. Siendo éste, por tanto, el primer número que aparece sin su director, es éste también el primero en que su presencia sigue viva a través de la obra que él, para beneficio de todos, supo crear y mantener contra toda circunstancia.

El número reúne cinco artículos. Carina Zubillaga se ocupa de "La consolidación de la escritura y la leyenda de los Infantes de Lara" (págs. 1-12), manifestada en las dos prosificaciones cronísticas de la Estoria de España y de Crónica de 1344, siendo cada una de esas versiones portadora de significados diferentes, atenidos a la red de expectativas que deben ser satisfechas; le interesa, en especial, la fijación del proceso de escritura como práctica discursiva, lo que "permite el reemplazo de una trama narrativa episódica por una trama de mayor cohesión ilativa, donde las experiencias se estructuran para explicar a nivel literario una determinada problemática", pág. 7. Son los estudios de Walter Ong sobre la elaboración de esa trama narrativa los que le permiten explicar el modo en que se modifican los núcleos esenciales de una leyenda que tuvo que conocer primero una transmisión oral.

Hugo O. Bizzarri plantea "Algunas consideraciones sobre la rama G del Libro de buen amor" (págs. 13-33), dada la atención que la crítica ha manifestado por el ms. S, lo que ha provocado que los otros testimonios, y en concreto este códice Gayoso, si no relegados, sí hayan perdido el valor testimonial que se les debe conceder para el conocimiento de los problemas textuales que afectan al libro del Arcipreste, dadas dos perspectivas: "de una parte, la diacronía de una rama y, de otra, su concretización puntual", pág. 14. Hay que recordar, por una parte, que G, con texto más reducido y con abundante aparato de marginalia, es el único representante de su rama y, por tanto, el único testimonio de esa línea de transmisión; sin embargo, cuando este hecho se ha tenido presente sólo lo ha sido para destacar sus errores, no para detectar otros posibles fenómenos de construcción textual; quizá el más importante sea el de la división estrófica: "Frente a las ramas S y T que concebían la estrofa de cuaderna vía

constituida por cuatro versos, la rama G acepta una variación que va de tres a cinco versos", pág. 19; hay adiciones curiosas de algún dístico popular, de una cita latina, de un verso de remate en la copla 81; por otra parte, aunque G no posea rúbricas, sí se ha dejado previsto el espacio para colocar unas veinticinco que, como señalara Lawrance, cumplirían el cometido de indicar el comienzo de cantigas o de exempla; siendo esto cierto, hay algunas que apuntan a otros intereses narrativos, en virtud del ordo artificialis, señalado por Vinsauf en su Documentum; uno de estos incipit se encuentra en la copla 596, en otro en la 607d; debe añadirse la advertencia del inicio de las aventuras serranas o la de la copla 1242a que muestra el paso de la tercera persona a la primera del narrador protagonista. Analiza Bizzarri, también, la utilización de las mayúsculas, que pueden señalar "rudimentarios rasgos de una partición o demarcación del texto en las ramas altas de la tradición de la obra", pág. 25. Éste es uno de los valores de este testimonio, el hecho de permitir apreciar el paso de un estadio poco elaborado del texto a otro --el de S-- en que se utilizan procesos formales de mayor complejidad, lo que obsta para considerar a este superior, pues es consecuencia también de una serie de lecturas que esos mecanismos de formación textual delatan (por ejemplo, es posible que no todas las rúbricas pertenezcan a una misma mano).

Javier Roberto González considera "El sistema profético en la determinación del Palmerin-Primaleón como unidad textual (primera parte)" (págs. 35-76), con el que retoma ideas de un anterior estudio, aparecido en Incipit, 18 (1998), para desarrollar el concepto de que la profecía establece una pauta de relación entre la historia y el discurso con el macrotexto, sobre todo en el plano de la estructura temporal y de la disposición cronológica de los hechos. Si antes se ocupaba del Palmerín (1511), amplía ahora el material de estudio con el Primaleón (1512), por cuanto las profecías enunciadas en el primero se verifican en el segundo, formándose de este modo un continuum textual. La profecía, al adelantar hechos futuros de la historia o al interpretar los pasados, permite definir un plan de acción que convierte la organización del material fáctico en una estructura narrativa, para las que serán de eficaz ayuda los conceptos de prolepsis y de analepsis determinados por Genette. La tipología define discursos proféticos prospectivos, actuales, retrospectivos, mixtos, para considerar después la noción de "alcance" de estos recursos en función de las líneas fácticas apuntadas; de esta manera, hay dos tipos de vaticinios: la profecía general y la descriptiva; la primera se enuncia en las instancias iniciales de la historia, por lo común antes de nacer el héroe, y predice la trayectoria vital entera de él, así como su modo de ser y de obrar; la segunda se plasma en discursos referidos a cualidades o características permanentes del héroe. Son importantes las anacronías complejas que, con estos sistemas de regulación temporal, se construyen, porque pueden combinarse varias prolepsis, o insertarse una prolepsis en una analepsis, involucrando distintas instancias temporales en el desarrollo de hechos. Por último, estudía las que llama profecías múltiples, ya por su enunciado, ya en relación a su verificación; en un caso se incluyen dos o más vaticinios, en el otro un solo anuncio se refiere a dos o más hechos distintos. Un cuadro clasificador de estos discursos proféticos (págs. 67-73) cierra la primera parte de este estudio.

Raquel Homet se acerca a las "Dos bibliotecas del condestable Carlos de Bourbon: Moulins y Aiguerperse" (págs. 77-134), mortalmente herido el 6 de mayo de 1527 en el saqueo de Roma; de sus dos bibliotecas se conservan dos catálogos con fechas de

1507 y 1523; resultan de interés por las noticias que ofrecen sobre los aspectos materiales de los libros y la historia de la encuadernación; al mismo tiempo, permiten valorar los criterios de ordenamiento que se seguían y las modalidades de constitución de las mismas; por otra parte, es valioso el análisis temático con que poder conocer las lecturas y las peculiaridades de cada residencia. Las materias de estos libros son variadas: hay obras de gramática y retórica, autores grecolatinos, tratados de ciencias físicas y médicas, manuales de derecho, textos literarios, libros de asuntos históricos y políticos, regimientos de príncipes, libros de temática religiosa sobre todo (con un 37,7 %); en Moulins predominan las vidas de santos galos, mientras que en Aigueperse destacan las obras de asunto literario (romances de modo especial) y hagiográfico; de la buena relación que mantuvo el duque Luis II se deriva el hecho de conservar las obras de Christine de Pisan y de María de Berry, aunque, por el número de ejemplares, sobresalga el tratado de educación de príncipes de Gilles de Colonna. El trabajo se cierra con el inventario de la biblioteca del castillo de Moulins (págs. 100-131), con 324 entradas.

Ana Valenciano traza "Un camino para la investigación del romancero: la tradición hispanoamericana" (págs. 135-159), en donde valora las distintas vías de análisis que se han ensayado para acercarse a esta importante realidad romancística, por lo común bastante desatendida, aunque en las Crónicas de Indias haya sido posible encontrar ecos y huellas de numerosos romances llevados por los conquistadores. Fue don Ramón Menéndez Pidal el primero en darse cuenta, en otoño de 1904, tras un viaje por tierras americanas, de la riqueza de este legado literario y él fue el primero en reunir un corpus inicial de textos; a esta labor se sumó Vicuña Cifuentes desde Chile, que reunió 95 versiones de unos 20 romances tradicionales y 71 de romances vulgares; este impulso inicial se detuvo hasta la década de 1970 en que Mercedes Díaz Roig, con versiones romancísticas aprendidas en su infancia, se aplicó a este estudio construyendo la antología del Romancero tradicional de América, aparecido en 1990, en el que se constata tradición poética en diecisiete países, faltando noticias de Bolivia, Honduras y Paraguay. Una de las características más notables de este trabajo es que permite constatar la ausencia de romances tradicionales referidos a hechos o personajes de la conquista o relacionados con sucesos posteriores de la historia americana, lo que permite hablar de un Romancero pan-ibérico. También es cierto que muchas de estas versiones se encuentran contaminadas por noticias de carácter libresco, cuando no por audiciones discográficas. Por último, una característica de este mundo americano "es la enorme facilidad con que los textos romancísticos se cruzan con otras formas poéticas de transmisión oral no habituales en el resto de las subtradiciones como son la décima y el corrido", (págs. 146-147). En cuanto a las líneas de investigación futuras, señala Valenciano la necesidad de realizar un inventario completo de las versiones impresas, siendo, para ello, necesario crear una base de datos que permita establecer campos de información y, sobre todo, facilitar la localización de los textos editados o reeditados.

Este número de *Incipit* recoge tres notas de sumo interés. Juan Graib analiza la "Función narrativa del episodio de Raquel e Vidas del *Poema de Mio Cid*" (págs. 161-185), comparando el cantar de gesta con versiones del romancero y con las redacciones cronísticas; aduce el antisemitismo que propusiera N. Salvador Miguel como clave de interpretación de esta peripecia, aunque considerando una expectativa general, de carácter risible e irónico, en el público.

Alejandro Morín se interesa por "La medusa como imagen de pecado en la Edad Media" (págs. 187-206), estudiando la correspondencia que se produce entre pecado/monstruosidad, ligada a reflexiones de orden filosófico (el pecado es contrario a la naturaleza) o a ideas más vinculadas al mundo de las descripciones físicas o de las creencias cotidianas. Demuestra que los monstruos "reales" comparten con los irreales, como Medusa, un doble aspecto: "Se trata de seres cuya existencia resulta pertinente al solo fin de revelar un designio divino y esta pertinencia puede ser pensada tanto ontológica como literaria", (págs. 205).

María José Rodilla León, en "De la azarosa existencia de una edición del Claribalte" (págs. 207-215), compara las dos únicas ediciones conocidas de la obra, la de Valencia, 1519, impresa por Juan Viñao, con cuatro ejemplares conservados, y la de Sevilla, 1545, por Andrés de Burgos, una impresión posiblemente no autorizada por su autor, Gonzalo Fernández de Oviedo, y apenas tenida en cuenta por la crítica (aunque sí la incluyen Eisenberg y Marín Pina en su Bibliografía de los libros de caballerías castellanos, atribuyéndola a Dominico de Robertis). M.ª José Rodilla, que aparece también en este repertorio como preparadora de una edición del Claribalte, señala el modo en que el cotejo de ambas ediciones le ha permitido resolver problemas de crítica textual.

Alejandro Higashi dedica una Nota-reseña (págs. 217-230) a la reciente edición de F. Marcos Marín del Cantar de mio Cid (Madrid, Biblioteca Nueva, 1997); en la linea que fijara A. Montaner, no se niega la validez de las tesis pidalinas sino que se avanza por este camino mediante el aporte de nuevas disciplinas como la fonología, nuevas herramientas (informáticas, para crear bases de datos léxicos) y nuevos criterios (referidos al Códice de Vivar). Novedad de este trabajo es la eliminación de las lectiones de los editores anteriores, para centrarse en la ratio lingüística del Cantar; no pretende el editor reconstruir la lengua del Cantar, sino apoyarse en un marco lingüístico para solucionar algunos de los loci obscuri de un poema del que sólo se conserva un testimonio: son importantes, así, las lecciones de los vv. 15 (se propone "entrode" por "entrove" o "entró"), 653 ("sobeianas [e] grandes") y 1852 ("los ganados", pero entendido como participio pasivo de "ganar").

Veintiséis reseñas, ordenadas cronológicamente, incluye este número, de las que destacan las dos que José Manuel Lucia Megías dedica a Admyte II y al CD-Rom con el manuscrito de Per Abbat, la de Carina Zubillaga a los Problemas de autoría, de estructura y de fuentes en el "Poema de mio Cid" de Irene Zaderenko, la de Pablo Saracino a Medieval Spanish Epic: Mythic Roots and Ritual Language de Thomas Montgomery, la de Marcelo José Gómez a los dos primeros números de Revista de poética medieval, la de M.ª Cristina Balestrini a la edición de María Jesús Lacarra de Cuento y novela corta en España, la de Graciela Rossaroli de Brevedan al monográfico que La Corónica dedicó al Libro del cavallero Zifar, la de Ximena González al volumen Pervivencias de "Barlaam e Josafat" en la Literatura Hispánica editado por G. Rossaroli de Brevedan, la de Raquel Homet a la ed. de Manuel González Jiménez a la Crónica de Alfonso X, la de Leonardo Funes a la ed. de Aengus Ward de la "Crónica d'Espanya" de García de Eugui, la de Nelly Porro Girardi al estudio de Jesús Rodríguez Velasco dedicado a El debate sobre la Caballería en el siglo xv y, de modo especial, la de Dolly María Lucero Ontiveros a uno de los últimos volúmenes publicados por Germán Orduna y dedicado a El arte narrativo y poético del Canciller Ayala en el que se alcanza una conclusión que puede aplicarse a la vida y la obra enteras del maestro argentino: "Orduna entrega los resultados de un vasto estudio donde se integran los nuevos métodos de trabajo sobre los textos, su amplia erudición alrededor de autores que rodeaban a Ayala en la corte, su fina sensibilidad para interpretar los textos líricos, a la par de su capacidad para el manejo intrincado de las Crónicas, donde siempre postuló un saber antiguo como principio integrador del saber nuevo", págs. 294-295. Éste es el legado, amén de proyectos como *Incipit*, de Germán Orduna a la filologia y al hispanismo.

> FERNANDO GÓMEZ REDONDO Universidad de Alcalá